

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	401659	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación		
Denominación (inglés)	Theoretical, Historical and Comparative research about Education.		
Titulaciones	Master Universitario en Formación del Profesorado y TIC		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	Segundo	Carácter	Obligatoria
Módulo	Disciplinar		
Materia	Investigación Teórica, Histórica y Comparada de la Educación		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Rosa Oria Segura	1.15 (Edif. Principal, 1 ^a planta)	mros@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M ^a Rosa Oria Segura.		
Competencias			
GENERALES			
CG1 - Planificar actividades de investigación en el marco de objetivos específicos, particularmente en relación a la formación del profesorado y las aplicaciones educativas de las TIC.			
CG2 - Diseñar distintos métodos de investigación, eligiendo estrategias adecuadas que permitan poner a prueba las hipótesis de estudio y evaluar críticamente la estrategia seguidas.			
CG3 - Planificar, informar y analizar críticamente trabajos empíricos de investigación educativa			
CG6 - Ser capaz de diseñar e implementar un estudio de investigación original y riguroso sobre un problema significativo (pedagógico, sociológico, cultural o ético), relacionado con la formación del profesorado.			
BÁSICAS			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la Aplicación de sus conocimientos y juicios.			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			

TRANSVERSALES
 CT1 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.
 CT2 - Desarrollar el pensamiento crítico como medio para promover la investigación, la innovación, la creatividad y la justicia social.
 CT3 - Trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida, potenciando la cooperación con todos los agentes implicados.

ESPECÍFICAS
 CE7 - Redactar, defender y analizar críticamente proyectos e informes de investigación, según las normas APA u otros estándares.
 CE14 - Diseñar y realizar investigaciones teóricas e históricas y comparatistas.
 CE15 - Profundizar en aspectos concretos de los sistemas escolares o educativo-sociales de, al menos, dos unidades de comparación, empleando para ello el análisis y síntesis comparativas, y técnicas para la recogida y análisis de datos.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Teoría e Historia de la Educación: Importancia y utilidad. Relaciones con la Historia General / Método de investigación Histórica. Tendencias generales en Historiografía Educativa / La Educación Comparada: finalidades, desarrollo histórico, fundamentos enfoques / La metodología de investigación en Educación Comparada.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Teoría de la Educación.
 Contenidos del tema 1: Importancia y utilidad de las teorías pedagógicas. Dimensiones de la Educación. Ética y valores en el ámbito Educativo. Investigación en Teorías educativas contemporáneas.

Denominación del tema 2: Historia de la Educación.
 Contenidos del tema 2: Sentido y utilidad actuales. Métodos de investigación histórica en educación. Tendencias actuales en Historiografía Educativa.

Denominación del tema 3: Educación Comparada.
 Contenidos del tema 3: Finalidades y desarrollo histórico. Fundamentos en Educación Comparada (EC). Enfoques actuales de la EC. Metodología de investigación en EC. Problemáticas globales en la investigación de la Educación en el espacio EULAC. Retos de la Educación actual.

Denominación del tema 4: Elaboración de Informes de investigación en Teoría, Historia y Educación Comparada.
 Apartados de un informe. Normas de publicación según las diferentes áreas y sociedades españolas de investigación en esas áreas.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Docencia virtual							
Tema	Total	ED	TP	EP	VI	ST	D	OPE	EX
1	25	4,5		18	1,5	1			
2	25	4,5	3	16	1,5				
3	50,5	11,5	3	11	3	2	20		
4	47,5	15		31	1,5				
Evaluación del Conjunto	2								2
TOTAL	150	35,5	6	76	7,5	3	20		2

ED (Estudio de documentos textuales y audiovisuales): Archivos en diferente formato (audiovisual o de texto) que contienen los contenidos fundamentales de estudio.

TP (Tareas prácticas): Tareas de solución de problemas, estudio de casos prácticos, análisis de datos, etc., generalmente con retroalimentación asincrónica.

EP (Elaboración de proyectos y trabajos académicos): Talleres o tareas complejas que conllevan la elaboración de proyectos o informes de investigación (reales o simulados), ensayos teóricos y revisiones bibliográficas, propuestas didácticas o de innovación educativa, etc.

VI (Videoconferencias interactivas): Actividades de comunicación síncrona en grupo grande dirigidas a la discusión sobre los contenidos y actividades de cada asignatura.

ST (Seminarios y tutorías): Actividades de comunicación síncrona individual o en grupo pequeño, dirigidas a la discusión sobre los contenidos y actividades de cada asignatura

D (Discusión): Estudio de casos, dudas y de discusión asincrónica de dudas en foros convencionales o PyR.

OPE (Otras pruebas de evaluación): Cuestionarios y otras pruebas para la evaluación o autoevaluación de conocimientos.

EX (Examen final): Prueba de evaluación final de realización síncrona y recuperable en las diferentes convocatorias.

Metodologías docentes

- Explicación teórica de los contenidos de la asignatura.
- Discusión y debate.
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Análisis de casos y resolución de problemas.
- Diseño y realización de trabajos monográficos y proyectos.
- Actividades colaborativas basadas en los recursos del campus virtual.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.

Resultados de aprendizaje

Tras cursar esta asignatura el alumnado

1. Conocerá la evolución, el estado actual del debate metodológico y los principales campos de investigación, problemas y reflexiones que se mantienen en las áreas de Investigación Histórico educativa y Comparatista.
2. Habrá desarrollado actitudes positivas y críticas hacia el sentido que tienen en la sociedad actual la investigación cualitativa en Teoría e Historia de la Educación, y en Educación Comparada.
3. Sabrá planificar, realizar y llegar a presentar un trabajo de investigación en los ámbitos que trata la asignatura.
4. Sabrá, en definitiva, generar conocimiento teórico, tecnológico y práctico que le permita describir, explicar, interpretar y transformar acontecimientos y acciones educativas empleando conceptos con significación intrínseca al ámbito educación, y utilizando la racionalidad que pertinente en cada caso.

Sistemas de evaluación

De conformidad con la Normativa de Evaluación de la UEx (de 25 de noviembre de 2016, DOE de 12 de diciembre) el alumnado dispondrá de **3 semanas** al inicio del semestre para dejar **constancia escrita** expresa sobre **si desea una evaluación continua o acogerse a la Prueba Final Alternativa de Carácter Global (PFACG)**. En el espacio de la asignatura del Campus Virtual se enlazará al sistema específico establecido por la Facultad para ello, y no manifestarlo en forma y plazo supondrá pasar, automáticamente, a la modalidad de evaluación continua.

Sistema de Evaluación Continua:

A) Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Participación activa en las sesiones teóricas (10%).
- Elaboración de un trabajo individual (25%)
- Realización de actividades grupales/colaborativas en el Campus (25%).
- Examen: 40%

B) Se hará una EVALUACIÓN CONTINUA BASADA EN:

- La observación del docente de la actividad virtual (Campus y sesiones).
- Comprobación del cumplimiento de tareas por parte del alumnado a través de los trabajos que vaya entregando.

C) Para puntuar en el apartado de "PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS SESIONES TEÓRICAS" hay que haber asistido y participado en el total de las sesiones sincrónicas de los temas. Se efectuará un control sistemático de dicha presencia y participación. El alumnado que no alcance el 80% de presencialidad no podrá puntuar en esa parte, es decir: las sesiones sincrónicas tienen carácter de "actividad no recuperable".

D) Sobre los TRABAJOS COLABORATIVOS se darán las oportunas instrucciones por escrito a través del campus virtual. Consistirán en aportaciones en herramientas colaborativas, tipo "foro de discusión", "wikis" o "talleres". Por su carácter colaborativo son "actividades no recuperables".

E) El TRABAJO INDIVIDUAL consistirá en la elaboración de un trabajo de aplicación práctica de los contenidos trabajados en el Temario, que se entregará al final del semestre. Se podrá elegir entre varias opciones, más próximas al área de Teoría, de Historia o de Educación Comparada. Las instrucciones sobre este trabajo se darán por escrito a través del Campus Virtual.

F) Para la evaluación de toda la producción se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS:

1. La dedicación a las tareas solicitadas, así como a las posibles reuniones de tutorización que se puedan plantear si así lo requiere el alumnado.
2. Si el alumnado participa activamente, si muestra iniciativa, originalidad y creatividad en las aportaciones personales y en la revisión de las diferentes tareas de investigación.
3. Los trabajos de la asignatura deben reflejar con originalidad, claridad y rigor, la fundamentación teórica, la metodología, los resultados y las conclusiones de diferentes líneas de investigación conforme a los criterios específicos explicados en la asignatura. Deben cumplir los requisitos de presentación y corrección lingüística que se establezcan. **El plagio¹ en los trabajos implicará el suspenso automático** en la convocatoria en que se presenten, con la obligación de presentar esos trabajos reelaborados en la siguiente convocatoria.

G) Sobre el EXAMEN

1. Se realizará de forma oral por la sala Zoom de que dispone el Master. Será una sesión grabada.
2. Se examinará con preguntas cortas, a responder oralmente ante el profesor durante 10 minutos. En ese momento no se podrán usar materiales de ningún tipo.
3. Todos los alumnos realizarán la prueba consecutivamente, de manera que se empezará a las 17 horas del día fijado por el Vicedecanato como fecha oficial del examen.
4. Cada hora se examinarán 5 personas, por lo que la última persona terminará en torno a las nueve y media de la noche.
5. Para evaluar la exposición oral se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Soltura y fluidez en la exposición (hasta 0,25 puntos)
 - Habla de manera clara y organizada (hasta 0,25 puntos)

¹ Más información al respecto en: http://biblioguias.unex.es/plagio_academico

- Respetar el tiempo de exposición establecido, cerrando a tiempo su exposición (hasta 0,25)
- Introduce referencias y comentarios críticos personales pertinentes (hasta 0,25)
- Domina los contenidos explicados en los videos (hasta 3 puntos cada una de las tres preguntas que realizaré: una del módulo de Educación Comparada, otra del módulo de Teoría de la Educación y otra del módulo de Historia de la Educación. Se podrá contestar a todas o a alguna(s) de ellas)

6. La nota del examen se puntuará, en nota absoluta, sobre 10 en este examen, y luego se hace su ponderación. La nota del examen ponderada se suma a la del resto de notas sea cual sea la puntuación obtenida en él.

H) En el caso de que un estudiante, con lo que haya hecho en cualquiera de los cuatro instrumentos de evaluación indicados en el punto A de esta evaluación continua, no obtenga nota suficiente para aprobar en la convocatoria ordinaria sólo tiene como "actividad recuperable" la prueba del examen para la convocatoria extraordinaria. Todos los demás instrumentos son irrecuperables.

I) Estos criterios se pueden complementar con instrucciones que se darán a comienzos de la asignatura y que también se facilitarán a través de la web de la asignatura del Campus Virtual oficial de la UEx.

Sistema de evaluación con Prueba Final Alternativa de Carácter Global

a) Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Examen: 70%
- Trabajo Individual: 30%

b) El EXAMEN, a realizar el día anterior del que se fije con carácter general por el Vicedecanato de Ordenación Académica, constará de dos partes:

b.1. Se realizará de forma oral por la sala Zoom de que dispone el Master. Será una sesión grabada. Se examinará con preguntas cortas, similares a las del examen de evaluación continua, a responder oralmente ante el profesor durante 10 minutos. En ese momento no se podrán usar materiales de ningún tipo.

b.2. Pregunta(s) de desarrollo sobre el mismo contenido para el que el alumnado de evaluación continua ha realizado trabajos colectivos: deberá prepararse los mismos materiales, debiendo responder a las preguntas de desarrollo que se formulen sobre ellos.

c) TRABAJO INDIVIDUAL: el alumnado elegirá entre las mismas opciones que se oferten para el trabajo individual del alumnado de evaluación continua. Este trabajo deberá cumplir los mismos requisitos de plazos de entrega, contenidos y cuestiones formales que se establezcan para el alumnado de evaluación continua.

En todas las convocatorias habrá exámenes de las dos modalidades, según aquella a la que el alumnado se haya acogido al comienzo del semestre. Tampoco en la convocatoria extraordinaria un alumno podrá cambiar de modalidad, puesto que, según el art 5.2. de la Normativa de Evaluación, "La convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la ordinaria".

ATENCIÓN: PASADAS LAS TRES PRIMERAS semanas establecidas por la Normativa de Evaluación de la UEx NO SERÁ POSIBLE CAMBIAR DE MODALIDAD, por lo que se recomienda al alumnado que tenga dudas sobre qué opción elegir, que consulte con el profesorado en sus tutorías.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Bray, M., Adamson, B. y Mason, M. (2010). Educación Comparada: Enfoques y métodos. Barcelona: Granica.
- FERRER JULIÀ, F. (2002). La Educación Comparada actual: Barcelona, Ariel.
- NEGRÍN, O. Y VERGARA, F. J. (2009). Historia de la Educación. Madrid: Editorial Ramón Areces.
- TOURIÑAN, J. M. Y SÁEZ, R. (2012). Teoría de la Educación, Metodología y Focalizaciones. La Coruña: NetBiblio.

Bibliografía Complementaria:

- ALEXANDER, R., BROADFOOT, P. y PHILLIPS, D. (1999). Learning from Comparing, new directions in comparative educational research. Oxford: Symposium books.
- BOLIVAR, A.; DOMINGO, J. Y FERNÁNDEZ, M. (2001). La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología. Madrid: La Muralla.
- CALLEJO, J. (2001). El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación. Barcelona: Ariel.
- CISTERNA CABRERA, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*. Vol. 14 (1): 61-71.
- ESCOLANO BENITO. A. (1984): Historia de la Educación, en Diccionario de Ciencias de la Educación. T.I. Salamanca, Anaya.
- FICK, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- FONTANA, J. (1973). La Historia. Barcelona: Salvat.
- GABRIEL, N. DE Y VIÑAO, A. (1997): La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales. Barcelona: Ronsel
- GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005): Sistemas Educativos de Hoy (4ª Ed) Madrid: Ediciones Académicas.
- LÁZARO LORENTE, L.M. (1997): Enredados en la Red. Internet como fuente en la Investigación en Educación Comparada, Revista Española de Educación Comparada, 3, pp. 83-106. (Disponible *on-line*: <http://www.uned.es/reec>)
- NAYA GARMENDÍA, L. M. (2005): La Educación Comparada en los nuevos espacios virtuales (1995-2004). Revista Española de Educación Comparada 11. pp. 241-271. (Disponible *on-line*: <http://www.uned.es/reec>)
- OSSES BUSTINGORRY, S.; SÁNCHEZ TAPIA, I. E IBÁÑEZ MANSILLA, F. M.. (2006) Investigación Cualitativa en Educación: hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. Estudios pedagógicos. [online]. vol.32, n.1, pp. 119-133.
- Pallarés. M. (2014). *¿Teoría de la Educación o Educación de la Teoría?* Castellón: Onada.
- PRATS, J. Y RAVENTÓS, F. (2005): Los sistemas educativos europeos ¿Crisis o transformación? Colección Estudios Sociales nº 18. Barcelona: Fundación La Caixa. (Disponible *on-line*).
- RUIZ BERRIO, J. (1976): "El método histórico en la investigación histórica de la educación. Revista Española de Pedagogía, n 134 – Octubre-Diciembre de 1976.
- SANDÍN, M.P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- SHERMER, M. (2010). Las fronteras de la ciencia. Entre la ortodoxia y la herejía, Barcelona: Alba.
- SCHRIEWER, J. y KAELBLE, H. (Comp.) (2010). La comparación en las ciencias sociales e históricas. Barcelona: Octaedro.
- VALLES, M.S. (2002). Entrevistas cualitativas. Madrid: CIS.
- VEGA GIL L. (2007): Convergencias y divergencias de la formación inicial práctica del profesorado de la Europa del Mediterráneo. Salamanca: GID.
- VEGA GIL, L. (2011): La educación comparada e internacional. Barcelona: Octaedro.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Para garantizar la actualización de esta asignatura, junto a la bibliografía básica orientativa se informará de más fuentes primarias o secundaria, on-line o disponible por otros medios en el desarrollo de cada Bloque Temático.

Todo el material no podrá estar disponible on-line, pero se intentará que, al menos, sea accesible a través de los recursos electrónicos o de fondos bibliográficos en papel de la Biblioteca.